



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 50

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 2:00 p.m., del día lunes 12 de abril del año 2021., en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número 50, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2021.
5. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 1er trimestre que comprende los meses de enero - marzo del Ejercicio Fiscal 2021.
6. Autorización para firma de Convenio de Colaboración con el **Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)**.
7. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como **punto número 4**, se presentan los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2021, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Como **punto número 5**, se presentan los Estados Financieros correspondientes al 1er trimestre que comprende los meses de enero - marzo del Ejercicio Fiscal 2021, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.



Moisés Arriaga Tovar
Uriel Álvarez Viera
Martha Cepeda Sánchez
Rosa Zavala Tristán
Paulina Rodríguez Rosales
José Iván Castillo Gámez
Aurea Cepeda Mares
Zeidy Rodríguez Guerrero
A.C.M.
Zeidy P3
14/04



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Como punto número 6, se le autoriza al Presidente Municipal Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, llevar a cabo la firma de convenio de Colaboración con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Ello con el fin de establecer mecanismos a través de los cuales "El Instituto" brinde asesoría Jurídica y Técnica en la creación de "El Consejo municipal de Desarrollo Urbano y vivienda" del Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en lo sucesivo "El Consejo", y elaborar "El Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano", "El Programa Desarrollo Urbano y Centro de Población" y los demás que de estos se deriven, en lo sucesivo "Los Programas", además de los instrumentos que surjan para la administración y planeación territorial del Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, de tal manera que se conforme el Sistema Municipal de Planeación.

En Asuntos Generales, se presenta una solicitud por parte de la C. Rosa María Lumbreras Niño y se llega al acuerdo de que se establezcan las dos personas vendedoras en los espacios de la misma calle 5 de Mayo frente a La Placita, en el mismo lugar que ocupan actualmente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo No.50 siendo las 4:00 p.m. del día lunes 12 de abril del año 2021, dado en la sala de juntas de este Palacio Municipal.

Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.

FIRMAS


Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
Presidente Municipal



Lic. José Uriel Álvarez Viera
Síndico Municipal


C. Martha Cepeda Sánchez
Regidora de Mayoría



C. Rosa Zavala Tristán
Primer Regidora


Lic. Paulina Rodríguez Rosales
Segunda Regidora


Ing. José Iván Castillo Gámez
Tercer Regidor


C. Aurea Cepeda Mares
Cuarta Regidora


Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero
Quinta Regidora


Lic. Wendy Verónica Viera González
Secretaría General del H. Ayuntamiento

